

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 17 de Septiembre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.697

NOTAS MARGINALES

Distinción y distinguidos

La materia referente a las condecoraciones ha sido muy discutida, tanto como puede serlo, al concederse aquellas individualmente y tiene esto una explicación natural y clara. Las únicas que permanecen limpias de maldad, de mala conciencia, de mala fe, de mala conciencia, recibidas con agrado por el público en general y con modestia por los agraciados, son las que se otorgan al verdadero mérito, al hombre de genio por excelencia o al que realiza un acto superior, que excede el límite ordinario de los actos, y en suma, que coloca al que lo realiza en un nivel intelectual o moral superior al de la generalidad.

Es en estos casos «la con pópuli» la que realiza el milagro de que se distinga honoríficamente con una condecoración especial al que se juzga digno de tal recompensa, y en muchos casos no sólo propone y solicita, sino que exige, si exigencia puede llamarse al hecho de demandar del Poder público la otorgación de la distinción. Por el contrario, ya sea la serie de sarcasmos y de ironías, de burlas y de insultos con que se suele acoger la concesión de un honor cuando el nombramiento o el favor recaen en persona que si tiene algún mérito es tan escaso que se puede poner en duda. No basta que sea probable ni supuesto; es preciso que quede demostrado de una manera plena y terminante. Quienes piensan de distinto modo que los demás, suponen que el clamor en contra de la concesión es hilo de la envidia, de las bajas pasiones, y aunque en ocasiones no falte, quizá alguno de estos elementos, no puede establecerse sobre ello regla general.

Ignoramos los fundamentos del Gobierno turco al dictar una disposición tan importante como curiosa que ha consistido en suprimir radicalmente todas las condecoraciones, dejando subsistir únicamente la medalla de la Independencia. Sopesamos que habrán influido consideraciones semejantes a las que constituyen estas líneas, aunque haya tenido el Gobierno razones de otra índole para obrar. Es una disposición que habrá causado a la vez no poco estupor. Esto puede considerarse como un comprobante de lo poco duradero que son los bienes terrenales,—para los que han quedado desdecorados—y desde este punto de vista se podría sacar mucha punta al asunto.

El hombre de mérito real que permanece aislado de toda suerte de intrigas y que es feliz en grado relativo con la propia estimación y con la de los demás, recibe una condecoración, como arriba decíamos, con modestia, juzgándose todavía poco digno de ella, aunque la intención le revele que después de todo, aquello es el cumplimiento de un deber de sus contemporáneos, puesto que si la distinción existe, debe ser para los que se han de juzgar distinguidos; en el caso contrario no vemos la necesidad de las distinciones. Y no es esto sólo, ¡cuántos casos habrá en que no es precisamente distinción honorífica lo que se anhela, sino una recompensa material, porque la necesidad lo exige y sin embargo no ha hecho nada, no se ha pensado nada y nada se ha alegado para cimentar una negativa injusta?

Somos partidarios de que se concedan recompensas, distinciones honoríficas, condecoraciones, todo lo que pueda elevar la personalidad de el que sea acreedor a ello y estimulamiento, aunque todo debe hacerse con la debida tasa. Lo que ya no es recompensa tanto es que por la inevitable olvido cuando en la vida del hombre ilustre no se ha podido significar esta distinción, entonces nos da el pecador tardío e ineficaz.

Ginés de la CORTE

De flor en flor...

Por «Radio» desde Nueva York nos dicen que un individuo llamado Juan Chamberlin ha muerto en un «cine» presa de un ataque de risa que le duró cuatro horas.

Los americanos son raros para todo. Recordarán los lectores, que antes se suicidaban con toda seriedad los millonarios por aburrimiento. Pues de ahora en adelante se van a suicidar de puro risueños.

En Berlín ha muerto de hambre el célebre novelista Maximiliano Bern. Contrastes de la vida; en cambio Casanellas que ha estado en dicha capital alemana, dice que allí le cuidaron estupendamente.

Monseñor Mikas, obispo austriaco, es el primer Prelado que ha llegado a Roma por vía aérea. Hizo el viaje en el mismo aparato de que se sirvió el malogrado emperador Carlos al efectuar su desgraciada expedición a Hungría.

Sobre esta noticia no hago comentarios. Un insigne capuchino, a quien España quiere y aplaude, labora actualmente en un plan que coincide con las aficiones de monseñor Mikas. En ocasión propicia tendré al corriente de esta nueva a los lectores.

El redactor jefe del diario «El Protestante», M. Klerk que se proponía publicar varios artículos, demostrando la falsedad de las curaciones de Lourdes, organizó una excursión a tan sagrado lugar, más en Saint Sauver se despenó el automóvil que conducía a los excursionistas, resultando veinticinco muertos, todos protestantes holandeses.

Es de suponer que la redacción de «El Protestante» haya desistido de los propósitos que abrigaba su jefe. Sin embargo sería conveniente que el sucesor de M. Klerk, escarmentado en cabeza ajena, buscase el medio de reparar el mal.

¿Cómo? Organizando otra nueva excursión, pero con mejores propósitos...

Crónica Judicial

Sentencias absolutorias

Han sido absueltas del delito de injurias las procesadas en dos causas del Juzgado de Cervera, según solicitaron en el acto de juicio los abogados don Félix Salvador Zurita y don Antonio Alvarez Carreras; así como Carlos Fraile González del delito de disparo y lesiones conforme a la pretensión del defensor señor Salvador Zurita.

HIELO HIGIÉNICO

Sin rival en España

Elaborado con las puras y cristalinas aguas del alto de Chocillos en Torrelavega (provincia de Santander). Los bloques son de 50 Kilos, de sólida consistencia y esmerada fabricación. Servicio permanente en toda la época del año. Para pedidos, precios y condiciones dirijanse a la Fábrica «La Casualidad», en TORRELAVEGA, (Torres), Teléfono, número 14.

SEMILLAS

forrerías y de hortaliza, de absoluta garantía y confianza. BERNARDO ALONSO Don Sancho, 9, Palencia. Representante exclusivo para toda Castilla de la renombrada entidad «Comptoir Grainier de Provence» (Francia).

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral, núm. 15 (Imprenta de la Federación). Teléfono número 8.

Primo de Rivera, jefe del Gobierno

Ha jurado el cargo.—Nombramiento del Directorio militar.—Es nombrado alto comisario en Africa el general Aizpuru.—Se va a la supresión de los Gobiernos civiles y Diputaciones provinciales.—Juicios de la Prensa extranjera.—Otras informaciones de interés.

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Nunca es tarde si la dicha es buena

Lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y a veces a lo bueno, o a lo que es circunstancialmente, hay que sacrificarle lo mejor.

Lo mejor es un ejército disciplinado, subordinado, que no pestañee siquiera fuera de la ley. Lo mejor es un ejército esclavo de la obediencia y de la disciplina. Lo mejor es un ejército libre de la preocupación o de la curiosidad de a donde le llevan o pueden llevarle y que vaya con docilidad al punto que le señalen.

Esto es lo mejor para el ejército y para el país en todos los pueblos donde existe verdadera compenetración de afectos, de aspiraciones, de ideales contra todas las clases de la sociedad, y el Gobierno es vocero unas veces y tutor siempre de ellas.

Pero en los pueblos en que no se dan esas circunstancias, y si las opuestas, donde los gobiernos representan la generosidad del Monarca, y quienes lo forman más que hombres preparados, son hombres audaces que han hecho del parlamento y de la política lonja de contratación; en esos países, lo bueno puede ser un ejército que rinda culto a la lealtad y a la disciplina, pero que no consista que le marquen con la señal de la servidumbre.

Hay que recordar que el ejército tiene atribuida, sobre todas y antes que todas la misión de defender a la Patria de las agresiones y de los ataques y asechanzas de sus enemigos, así exteriores como interiores. Y un ejército que permaneciese cruzado de brazos en determinadas circunstancias, sonriendo a quienes, sino en la intención ni en los propósitos, en las obras hijas de su inconsciencia, atacaban a aquélla y cubrían de oprobio a él, no merecería más respeto ni más consideración que los ningunos que mereciera una entidad envilecida.

Habría que poner término a la situación de España; habría que cerrar el largo periodo de fracasos de todo orden, de depredaciones de todo orden, así políticos como administrativos; y el pronunciamiento de Barcelona tiene que ser eso; y si no es eso, es la bancarrota de la última esperanza del orden, y la base sobre la que se pueden levantar las de la revolución.

Lo que tiene este movimiento es que adviene con un retraso de casi seis años. Esto que hacen ahora, cargados, sí, de razón, y después de haber perdido la paciencia, debieron realizarlo en Junio del 17. El que derriba, sustituye; y quienes derribaron a aquel Gobierno precisamente presidido también por el señor marqués de Alhucemas, debieron sustituirle.

En fin, nunca es tarde si la dicha es buena, y ojalá lo sea esta franca rebeldía iniciada por la guarnición de Barcelona. La opinión ajena a las tertulias e intereses políticos, la ha recibido con benévola, cariñosa expectación, como algo que puede limpiar los establos de la política. Algunos de los elementos derribados, han buscado indirectamente, para contrarrestar la actitud de los militares, el auxilio de los obreros insinuando la idea de la huelga general.

Dudo que tenga buen acogimiento la inspiración porque pierden algo los obreros con que caiga violentamente el régimen oligárquico? ¿Se van a declarar en huelga por el riesgo que corren los hijos, los yernos, los hermanos, los cuñados, los primos... de quedar sin cargos y sin actas? ¿Van a apelar los obreros a la violencia porque los tales, yernos, hermanos, etc., etc., dejen de llevarse a casa todos los meses, sólo por los cargos representativos, unos miles de pesetas?

En fin: hemos salido, parece que hemos salido, de la larga, insostenible dictadura de los bufetes, y entramos en la que creemos breve como un crepúsculo, de las espadas. Si ella es anillo de tránsito para un régimen de justicia, de sinceridad, de honradez, en el que puedan y deban cooperar todos los hombres de bien, tendremos por venturosa la rebeldía de los militares.

Miguel PEÑAFLOR
13—IX—993.

Los decretos firmados en la noche del sábado.

Primo de Rivera, jefe del Gobierno

Vengo en nombrar Jefe del Gobierno al Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella.

Directorio Militar

SEÑOR: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar, inspirado en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación del puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incansable trabajo.

Pero V. M. sabe bien que ni yo, ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para restablecerla tan pronto como, ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a V. M. para que se restablezca pronto la normalidad en España.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar presidido por mí, que sin adjudicación de las carteras ni categoría de ministros, tenga todas las facultades inherentes a un Gobierno en conjunto, pero con una firma única, que yo someteré a V. M., por lo cual debo ser el único que ante V. M. y el Notario Mayor del Reino, y con toda la unión y el patriotismo que el solemne caso requiere, hinque la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la Patria y al Rey y al propósito de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto V. M. acepte el Gobierno que le proponga.

Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortadora esperanza, y creemos un deber fundamental no modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la Historia y la Patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.

Madrid, 15 de Septiembre de 1923.
SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,
Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se confiere al Teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, el cargo de Presidente del Directorio militar encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponerme cuantos Decretos conengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley, interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a Mi Real sanción.

Artículo 2.º El citado Directorio quedará constituido por el Presidente y, como Vocales, un General de brigada o asimilado por cada una de las Regiones de la Península, y un Contralmirante de la Armada.

Artículo 3.º El Presidente del Directorio, con las facultades de Ministro único, someterá a Mi firma, asesorándose previamente del Directorio, las resoluciones de todos los Departamentos ministeriales.

Artículo 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Corona y los de Subsecretario de la Presidencia y de los demás Ministerios, excepto Estado y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en Presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Artículo 5.º En los Ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella, con destino en cada departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiendo el acuerdo del Presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará a Mi aprobación los que procedan.

Dado en Palacio a quince de Septiembre de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO
El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Los vocales del Directorio

Vengo en nombrar Vocales del Directorio militar:
Por la primera Región, al Auditor general de Ejército D. Adolfo Vallespinosa y Vior.

Por la segunda Región, al General de brigada D. Luis Hermosa y Kit.

Por la tercera Región, al General de brigada D. Luis Navarro y Alonso de Celada.

Por la cuarta Región, al General de brigada D. Dalmiro Rodríguez y Pedré.

Por la quinta Región, al General de brigada D. Antonio Mayandía y Gómez.

Por la sexta Región, al General

de brigada D. Francisco Gomez-Jordana y Souza.

Por la séptima Región, al General de brigada D. Francisco Ruiz del Portal y Martín.

Por la octava Región, al General de brigada D. Mario Muslera y Planes; y

Por la Armada, al Contralmirante D. Antonio Magaz y Pers, Marqués de Magaz.

Dado en Palacio a quince de Septiembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Nuevo comisario en Marruecos.

También inserta la «Gaceta» llegada hoy a esta redacción el cese del señor Silvea en el cargo de alto comisario de España en Marruecos y el nombramiento de comisario y general en jefe del Ejército en Africa a favor del teniente general don Luis Aizpuru y Mondéjar.

Primo de Rivera al país

Un telegrama

Se ha facilitado a la prensa el siguiente:

«Presidente del Directorio militar a capitanes generales y almirante jefe central de la Armada, encargado del despacho de Marina.

Acabo de jurar ante S. M. el cargo de presidente del Directorio militar instituido por Real Decreto de esta fecha y constituido por los generales de brigada (aquí los nombres ya dados antes).

Hasta la reunión de este Directorio, seguirá en funciones el nombrado ayer con carácter provisional, que preside el capitán general y como vocales los generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Daván, y del cual hoy he tomado la presidencia.

Al ser honrado con tan elevado cargo, de nuevo me dirijo al País, al Ejército y a la Marina, apelando al patriotismo, cordura y disciplina para que auxilien con todo apoyo moral y con toda la reposada confianza; la extraordinaria acción gubernamental que se propone desarrollar, seguro que ha de ser apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto vuelva el País a la normalidad constitucional, y sea regido por ciudadanos libres que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en número y capacidad que la raza atesora.

En el día más solemne de mi vida, reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que presté hace treinta y nueve años ante la sagrada insignia del patio del Alcázar de Toledo y en aquel día de gratas emociones.

¡Viva España y viva el Rey!
Primo de Rivera.»

La disolución del Parlamento

Se suprimen los Gobiernos civiles y las Diputaciones Provinciales?

Los decretos que en borrador han sido llevados al Rey son:

Disolución del Parlamento.

Supresión de los Gobiernos civiles y Diputaciones provinciales.

Reorganización de los Ministerios.

Noticias de provincias

Júbilo en Valencia

Valencia. — Se ha dirigido a la Mayordomía de Palacio este telegrama:

«Identificados con proceder gobernador militar de esta plaza, rogamos transmita a Su Majestad nuestra adhesión al manifiesto del capitán general de Barcelona, por entender es camino de salvación Patria.»

Pirman los presidentes de la Cámara Agrícola, Consejo de Fomento, Federación de Sindicatos agrícolas y del Somatén.

La adhesión de los somatenes

Barcelona. — El Cuerpo de Somatenes ha remitido a Capitanía general este expresivo documento:

«Excmo. señor:

Hechos y no palabras son los que pueden dar adecuada respuesta al energético grito de redención con que habéis por fin, atendido las nobles ansias de nuestro país; y tenemos a orgullo que sean los nuestros los que acrediten a la faz de España que son los «Somatenes de Barcelona» los primeros en acudir al llamamiento de V. E., con la voluntad firme y decidida de que no se malogren la honradez y la rectitud que os impulsaron a dar el alerta que ha hecho vibrar en los pechos españoles, después de tanto desengaño, la esperanza de salvación.

Conscientes de la fuerza que nos atribuyen la confianza en el mando y la fe en nosotros mismos, estamos dispuestos a ofrendarla al supremo interés de la colectividad y creemos cumplir como ciudadanos y como somatenistas al poner a vuestros patrióticos augurios el recio subrayado de nuestra entusiasta, leal y respetuosa colaboración.»

Llegada de fuerzas

Bilbao. — Procedentes de Vitoria llegaron ayer mañana un batallón del regimiento de Cuenca, número 27, y un escuadrón de Caballería de Alfonso XIII.

Los de Infantería están alojados en el cuartel Reina Victoria y los de Caballería en el muelle de Uribartete, en los locales de la Cámara de Comercio.

Estas fuerzas vinieron en pie de guerra.

La tranquilidad es absoluta.

Juicios de la Prensa extranjera

Acoge con simpatía los acontecimientos

Los periódicos norteamericanos y alemanes acogen con simpatía los acontecimientos y los creen de buen augurio para España.

En Norte América señalan el movimiento con marcada simpatía y los extractos de Prensa que envía el cable son de un marcado respeto para el golpe de Estado. Coinciden en afirmar que si el nuevo régimen obra con energía implacable y pone el patriotismo por encima de toda otra conveniencia, España habrá dado, en el ajeno concepto, un paso formidable hacia el porvenir a que tiene derecho por su historia.

Berliner Tagblatt, Kolnische Zeitung, Vorwaerts y Allgemeine Deutsche Zeitung, periódicos de Alemania cuyas referencias envía el telegrama, saludan al nuevo sistema que inaugura el golpe de Estado como obra de saneamiento político y social y confían en su rápida consolidación, ya que el haberse hecho sin efusión de sangre y sin la menor violencia representa una absoluta compensación del pueblo español con sus gobernantes actuales.

EN PALENCIA

Llamando a la tropa

En el Gobierno militar se han recibido telegráficamente todas las disposiciones oficiales que publicamos en otro lugar.

Entre ellas, figura una ordenando que inmediatamente y con toda energía sea prohibida la estancia de jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, fuera de su destino, siempre que se hayan excedido de la licencia concedida, por cualquier enfermedad que no sea rigurosamente cierta, pues se cometían abusos en este sentido y se encarga de evitarlos a la Guardia civil.

Ambulancia de la Cruz Roja

Ante la grave situación por que al

presente se atraviesa y en previsión de posibles aunque no probables alteraciones del orden público, conviene que por el personal de esta Ambulancia se tengan muy en cuenta las siguientes prevenciones:

1.ª Todos los señores que forman la Ambulancia, mientras dure el estado excepcional, usarán el botón divisa de la Institución y llevarán constantemente en el bolsillo su brazal, por si en algún momento precisaran acreditar su carácter de individuos de la Cruz Roja Española.

2.ª En caso de motín, asonada o lucha armada, todos los individuos de la Ambulancia acudirán a la sala de socorro para que rápidamente puedan allí organizarse los servicios que las circunstancias hagan necesarios.

3.ª Si en momento de motín o lucha fuera preciso recoger heridos o muertos, el que vaya al frente de cada camilla, antes de dar vuelta a cada esquina, agitará un banderín o paño blanco para evitar toda agresión involuntaria a la Cruz Roja.

4.ª Todo el personal de la ambulancia se abstendrá en absoluto de llevar armas de ninguna clase y atenderá con igual solicitud a todos los heridos y lesionados, sin cuidarse para nada al bando político o social a que pertenezcan. Caso de haber muertos y heridos, transportarán antes a estos últimos.

5.ª Los que conduzcan un herido no lo abandonarán bajo «ningún pretexto», y si algún grupo tratara de apoderarse de él, se «entregarán con éste y sin resistencia» cuantos vayan realizando la conducción.

6.ª Queda prohibida en absoluto a cuantos por obligación o por compromiso tomen parte activa en la contienda, usar distintivos de la Cruz Roja «aunque pertenezcan a ella», pues este benéfico Instituto es «absolutamente neutral» y por tanto

ajeno a toda lucha armada ante la que sólo es lícito atender al socorro de heridos y lesionados.

7.ª En estos servicios se observará la más estricta disciplina, cumpliendo a la mayor brevedad y sin replicarlas las órdenes que de la Superioridad se reciban: cumplidas esas órdenes, podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Todos los señores que forman esta entusiasta ambulancia ajustarán su conducta a las anteriores prevenciones que deben ser escrupulosamente atendidas.

Palencia 16 Septiembre de 1923. — Por A. de la Comisión provincial, El Inspector jefe de servicios, Manuel García y Molina Martell.

Telegrama energético

El Consejo de Exploradores dirige con esta fecha, al Presidente del Directorio militar, el siguiente telegrama:

«General Primo Rivera. — Madrid. Exploradores de España en Palencia aplauden V. E. y demás dignísimos patriotas que exponiéndolo todo han acabado con lo que era deshonra, ruina y vergüenza nacional. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el General Primo de Rivera! — Consejos de Exploradores.»

Se despide

Gómez-Jordana

El general de brigada jefe de Estado Mayor de la 6.ª Región don Francisco Gómez-Jordana y Souza, nombrado vocal del Directorio militar en dicha Región, se despide telegráficamente y saluda a generales, jefes y oficiales de esta plaza, a los que se ofrece en su nuevo cargo.

Centro clausurado

Por orden de la autoridad militar ha sido clausurado el edificio social de los Sindicatos Obreros Católicos Libres.

ÚLTIMA HORA

Ha sido disuelto el Parlamento

El miércoles se presentará al Rey el nuevo Directorio. — Las garantías constitucionales, suspendidas. — Cese de todos los gobernadores civiles. — Un decreto sobre los funcionarios públicos.

(POR TELEFONO)

El marqués de Estella en palacio

A las diez y cuarenta de la mañana de hoy acudió a palacio el presidente del Directorio militar, General Primo de Rivera.

A la entrada no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las doce veinticinco salió el jefe del Gobierno de la Cámara Regia, manifestándonos que pocas cosas tenía que participar.

En primer término, dijo, tengo que darles cuenta de un telegrama del Raisuni altamente satisfactorio para España, en cuyo despacho se confía a la fortaleza y lealtad de este Gobierno, hallándose dispuesto hacerse cargo de todas las incidencias que ocurran en Larache.

Añadió el general Primo de Rivera que el Rey había firmado un decreto creando los Somatenes en toda España, y además había aprobado la minuta definiendo los delitos de separatismo y propaganda antispañola.

También firmó S. M. varios decretos referentes a personal de los ministerios.

Pasado mañana hará su presentación al Rey el nuevo Directorio, celebrando su primera reunión similar a un Consejo de ministros.

En la Presidencia

Los periodistas acudimos esta mañana a la Presidencia,

donde fuimos recibidos por el oficial mayor, quien nos manifestó que no creía acudiera a dicho Centro el marqués de Estella, añadiendo que en el caso de haber noticias serán facilitadas en la reunión de directores de periódicos que se celebrará esta tarde en el Ministerio de la Guerra, en donde están citados por el jefe del Gobierno para cambiar impresiones acerca de la forma de hacer la información.

El Rey indispuerto

Se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte catarro, Su Majestad.

Por esta causa no salió ayer ni hoy de sus habitaciones particulares.

Esta mañana visitó al Soberano el doctor Varela.

En Gobernación

El señor Millán de Priego recibió a los representantes de la Prensa a quienes dijo que se había acordado la supresión de las informaciones en todos los departamentos ministeriales.

Anunció que se creará en la Presidencia un negociado de Prensa, en el cual se facilitarán noticias de todos los Ministerios.

La «Gaceta»

Este periódico oficial, en su número correspondiente al día de hoy, publica entre otros los siguientes decretos:

Disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado. Declarando temporalmente en suspenso las garantías constitucionales en todo el Reino.

Confirmando la declaración del estado de guerra.

Disponiendo el cese de todos los gobernadores civiles, cuyos sueldos pasarán a favor del Tesoro. Las autoridades militares se encargarán de estos centros oficiales.

El general Saro en Fomento

En la mañana de hoy estuvo en el ministerio de Fomento el miembro del Directorio general Saro, con objeto de informarse de una reclamación de los ferroviarios.

También giró una visita de Inspección a la Dirección General de Obras Públicas para informarse de algunos asuntos. Esta visita la hizo en virtud de órdenes del Presidente del Directorio.

El señor Valenciano, subdirector de este centro, nos ha manifestado que no era él, el destinado para regentar el ministerio de Fomento por la sencilla razón de que no es él, el jefe más antiguo.

Los oficiales retirados

Ha visitado al general encargado del ministerio de la Guerra una comisión de oficiales retirados para ofrecerse incondicionalmente.

Nombramiento

Se ha designado al capitán de Infantería diplomado don Fidel de la Cuerda para prestar servicio a las órdenes del presidente del Directorio militar.

Sobre un decreto

Coméntase que el decreto admitiendo la dimisión al presidente y ministros del Gabinete anterior, no se consigne la acostumbrada fórmula: «Quedando reconocido, etc., etc.»

Tranquilidad

Las noticias oficiales recibidas hoy por el general Primo de Rivera acusan completa tranquilidad en toda España.

Llegada de Silvela

Esta mañana llegó a Madrid el exalto comisario en Africa señor Silvela.

También ha llegado el general Berenguer.

El partido social popular

Se ha facilitado a la Prensa una nota haciendo constar que el partido social popular espera la constitución de un Gobierno normal para formular ante él las peticiones oportunas, a fin de que utilice la fuerza dictatorial, que tendrá en sus manos para implantar rápida y eficazmente aquellas reformas legislativas que el país demanda con urgencia, que cuentan ya con positivos apoyos de la opinión, y que los partidos políticos no quisieron nunca realizar por incomprensión o por malicia.

Los funcionarios públicos

Es muy importante la disposición dictada por el Directorio militar regulando los servicios de los funcionarios públicos.

Se establece en ella que las horas de oficina serán de nueve de la mañana a dos de la tarde. Queda absolutamente prohibido el nombramiento de nuevos empleados, incluso de los más modestos.

Se amortizarán las vacantes y se suprimen las agregaciones, creándose en los Ministerios un negociado de Reclamaciones, para recibir las quejas del público, prohibiéndose la entrada de éste en el despacho de los empleados.

Se determina una serie de correcciones gubernativas para los empleados que no cumplan con su deber, llegándose hasta la cesantía de los mismos. Los encargados de los ministerios

De Estado, el señor Espinosa de los Monteros.

De Instrucción Pública, el señor Pérez Nieva.

De Guerra, el señor Bermudez de Castro.

De Trabajo, el señor García Martín.

De Gracia y Justicia, el señor Alonso Martínez.

¿Quién será alcalde de Madrid?

Se dice que a consecuencia de la dimisión presentada por el alcalde de esta corte, señor Ruiz Giménez, será nombrado presidente del Ayuntamiento madrileño el concejal señor Serrano Jover.

El nuevo comisario

Inmediatamente marchará a Marruecos el nuevo comisario de España señor Aizpuru, nombrado también general en jefe del Ejército español en Africa.

Un buen propósito

La prensa de esta corte dice que entre los propósitos innovadores del Directorio militar está el ir a la destitución de Ayuntamientos y Diputaciones y crear en su lugar otros organismos que asuman las funciones que a ellos correspondían.

Esta innovación tendría por finalidad principal llevar a cabo la política de abastos que el Directorio quiere desarrollar.

Investigación minuciosa

Nos consta que se está llevando a cabo una minuciosa investigación en todos los servicios afectos a los distintos departamentos ministeriales.

Se relaciona esta labor con la depuración de las responsabilidades, y como resultado de ella se dictarán importantes disposiciones.

Declaraciones de Pradera

El ilustre miembro del Partido Social Popular, don Víctor Pradera, ha hecho a un periodista de San Sebastián declaraciones sobre los acontecimientos actuales, que ve con simpatía.

«Este movimiento, afirmó, está inspirado en sentimientos patrióticos. Si en lo futuro se desenvuelve por los mismos cauces, puede hacer la salvación de España.»

La reunión del Directorio

Se concede extraordinaria importancia a la primera reunión que pasado mañana celebrará el nuevo Directorio Militar, presidido por el Rey.

En ella adoptaránse acuerdos de interés que serán traducidos en nuevos decretos que producirán sensación y que respondan al manifiesto dirigido al país por el general Primo de Rivera.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano

Esteban Alcalde Fernández

Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

Apertura de Curso el 1.º de Octubre

DOMICILIO: BURGOS, NUMERO 17, 2.º

(Junto al Teatro Principal).

La acción de España en Africa (POR TELEFONO)

Madrid, 17

Parte oficial

El parte oficial facilitado ayer noche en Guerra, ya no viene firmado por el Alto Comisario señor Silvela.

El comunicado oficial dice así:

El comandante general de Melilla, comunica que al ser llevado un convoy a las posiciones altas de Taffersit, ha sido hostilizado sin más novedad que un caballo muerto.

La artillería dispersó concentraciones enemigas en distintos puntos.

Han sido detenidos tres moros procedentes de la zona francesa, que han quedado en observación.

En Hasi Berkan, hemos destruido un cañón enemigo.

Los rebeldes han vuelto a hacer fuego de fusil sobre la plaza de Alhucemas, haciendo también dos disparos de cañón.

Nosotros contestamos al tiroteo.

El enemigo hostilizó Tifarauti y Afrau, resultando un soldado indígena muerto.

Cerca de Sidi Dris, aterrizó un hidroavión por falta de esencia, siendo remolcado por el cañonero «Bonifaz» sin más novedad.

Sucesos locales

Un escándalo

Anoche fué detenido por los serenos municipales un sujeto llamado León Calvo, vecino de esta capital, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de León, encontrándose en completo estado de embriaguez.

El autor de un robo

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, Julián Proano, de 29 años de edad, soltero, autor del robo de herramientas de carpintería efectuado en Valladolid.

Jóvenes denunciados

Hallándose anoche paseando por la calle Mayor Juliana Guadilla y Urbana Calvo, fueron objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de los jóvenes Jacinto Pajares y Marciano Caro, requiriendo auxilio el auxilio de la pareja de guardias de Seguridad, que condujo a la Comisaría de policía a dichos individuos.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Notas de Enseñanza

A los padres de familia

Reunidos en el Ayuntamiento, el alcalde don César Gusano, el delegado regio de 1.ª Enseñanza don Rafael Navarro y todos los maestros nacionales de la ciudad, para tratar de las dificultades creadas por el Estatuto general del Magisterio a la asistencia escolar, cuya trifulca se aminora y restringe, que consideraciones meramente pedagógicas; acordaron, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias, y hasta tanto se tomen las medidas oportunas, que las escuelas admitieran a cuantos alumnos deseen matricularse, rogando a los padres de familia que procuren descomestionar algunas, ingresando a sus hijos en las demás.

Es el único medio, ciertamente, de resolver este problema, que se ha venido planteando al Municipio.

Ecos del Obispado

El mes de Octubre

Próximo el mes de Octubre con grado a Nuestra Señora del Rosario nuestro Excmo. Prelado renueva las Circulares y disposiciones dadas en años anteriores para que en los Parroquias se recen diariamente el Santo Rosario durante el mes a la hora más conveniente para la asistencia de los fieles.

VIVA ESPAÑA!!

Sonó el clarín militar tan de pronto, llenando de satisfacción...

Antonio DIEZ Obrero católico

REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy han hecho las siguientes inscripciones...

Quien en mejores condiciones puede...

En la Capital

Palencia, 17 Trigo a 69 y 70 reales fanega...

En la Provincia

Osorno, 16 Trigo a 66 rs. las 92 libras...

Un buen servicio del Cuerpo de Seguridad

La noche del pasado sábado se hallaban de servicio en la inmediata estación de Venta de Baños...

Del Gobierno civil

El «Boletín Oficial» de hoy, publica la siguiente circular: La Junta de Socorros nombrada...

DE SOCIEDAD

Real licencia «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone con esta fecha...

Piso en renta

Principal, derecha: Catedral, 11.

MADRID--SANTANDER

Corredores inscriptos hasta el 15 de Septiembre: Victoriano Otero, de Santander...

Manuel Blanco, de Valladolid. Miguel Serrano, de Madrid. Lucas Jáuregui, de Tolosa...

Crónica Religiosa

Santos de mañana Santo Tomás de Villanueva y Santa Sofía, mártir

Del Gobierno Militar

El gobernador militar de Santander telegrafía al de Palencia, participándole que han desaparecido de sus respectivos domicilios...

Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es



Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.—Fabricante JUAN MATEOS, Valladolid.

Bosques ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

NOTICIAS Y GACETILLAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Las operaciones verificadas durante la última semana...

MONTE de PIEDAD.—Desempeños, 111, que importaron 1566'30 pesetas...

En la «Gaceta» recibida hoy se publica el nombramiento de registrador de la Propiedad de Frechilla...

Debido a la lluvia no pudo celebrarse ayer la tradicional romería del Cristo del Otero.

Participa la Benemérita del puesto de Cevico Navero haber sido denunciadas tres vecinas por sustracción...

En la Sala de Socorro, han sido curados Ana Merino, de una distensión en la muñeca derecha...

Se ha extraviado

En el día de hoy un aparato de fotografía, desde la Plaza de San Miguel a la Fuente de la Salud...

¿Qué prefiere Vd., señor, ron o marrasquino solo?

CORONTE. El día 30 termina la temporada oficial de este Bañerío...

Por la Inspección de Sanidad se ha dictado una circular fijando reglas en evitación de que se propague la enfermedad sospechosa...

El Consejo Provincial de Fomento llama la atención de las Juntas locales de extinción de las plagas del campo...

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos...

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

Se venden

al contado o a plazos en el campo de esta Ciudad. Una era cercada de piedra y espino artificial...

OCULISTA

G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

Almacén de vinos

PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez...

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón...

Academia de corte y confección

Estudio de figurines práctico, sencillo y rápido Dará principio el próximo día 15 de Septiembre...

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación...

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

BALNEARIO de CUCHO

Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfhídricas, nitrogenadas, las más radioactivas en su clase. Estas aguas curan todas las enfermedades de la piel...

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andalucía y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos...

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza. Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas. Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Doctor DIAZ-CANEJA

OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Polígrafo «La Blanca»

Patente de invención número 47.838 por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujo, etc.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.-PALENCIA

Información general de Mercados

Table with market data for Palencia: Titos a 54, Alubias a 196, Garbanzos a 180, Patatas a 10 arroba, Vino a 6 cántaro, Queso a 14, Huevos a 2'50 docena, Harina de 1.ª a 30 reales arroba, Id. de 2.ª a 28, Id. de 3.ª a 25, Tendencia sostenida, Compras pocas.

Table with market data for Valladolid: Cebada a 44, Avena a 32, Muestras a 56, Yeros a 72, Maíz a 25 pesetas 100 kilos, Lana blanca sucia a 108 reales arroba, negra a 96 idem, Pan de 1.ª clase a 0'65 pts. kilo, Huevos a 3 pesetas docena.

Table with market data for Salamanca: Cebada a 33 y 34 fanega, Algarrobas a 63, Yeros a 68, Tendencia floja, Tiempo variable, Trigo a 72 reales fanega, Centeno a 57 fanega, Cebada a 48, Algarrobas a 61, Trigo a 69 fanega, Centeno a 50, Cebada a 40 fanega, Avena a 30.

Table with market data for Medina del Campo: Muestras a 60, Lana sucia a 60 reales arroba, Bueyes de labor a 3 500 reales uno, novillos a 3.000, vacas cotrales a 1.700, ovejas a 120, conejos a 14 uno, Trigo a 71 y 72 fanega, Centeno a 52 y 54, Cebada a 36 fanega, Algarrobas a 61, Tiempo bueno.

Table with market data for Madrid: Idem idem fin próximo 00'00, Idem idem fin probable 00'00, 5 por 100 amortizable 96'00, 5 por 100 amortizable nuevo 96'00, 4 por 100 interior nuevo 71'50, 4 por 100 amortizable 88'00, Obligaciones del Tesoro 102'10, Valores mercantiles: Banco de España 580'50, Banco Hispano Americano 000'00, Compañía de Tabacos 000'00, Cédulas Banco Hipotecario 85'70, Exterior 4 por 100 oro 00'00, Banco del Río de la Plata 000'00, Sociedad Azucarera Pre-rente 85'50.

Holland-América Line-Rotterdam
 Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "MAASDAM".....
 Bilbao... 2 de Octubre.
 Santander... 3 >
 Coruña... 5 >
 Vigo... 6 >

Vapor "EDAM".....
 Bilbao... 23 de Octubre.
 Santander... 24 >
 Coruña... 26 >
 Vigo... 27 >

Vapor "LEERDAM".....
 Bilbao... 11 de Noviembre.
 Santander... 12 >
 Coruña... 14 >
 Vigo... 15 >

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
 A la Habana..... Pesetas 539'50
 A Veracruz y Tampico " 582'75
 Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido.--Diez días a la Habana
 El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «**VEENDAM**»

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre
 Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre
 Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
 En Santander.—Don Francisco García.
 En Coruña.—Señores López y Sánchez.
 En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Compañía Hamburguesa-Americana
 Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor "TOLEDO,"
 El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor "HOLSATIA,"

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
 Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

TODO EL QUE DESEE
 adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de «LA ABADIA» (Carrion de los Condes). En ella encontrará siempre una vaca de pura raza, de producción garantizada, pudiendo presenciar repetidos ordeños, de edad y procedencia conocidas; no correrá el riesgo de aclimatación y podrá comprarla por menos dinero que en otros sitios.
 Vacas producidas en la misma finca.—Padres directamente importados de Holanda.—Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca o a Victor Villafruela, en CARRION DE LOS CONDES.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
 es el de la marca
 De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo -PALENCIA-

Ingenieros Agrónomos Academia Arizcun
 Dedicada exclusivamente al ingreso en la Escuela. Los profesores de Matemáticas, Biología y Física son Ingenieros Agrónomos.—Número de alumnos en cada clase 10.—El crédito de su Director en la preparación hace innecesarios los elogios.—Pidanse Reglamentos al Director,
 Don José Arizcun y Moreno, Corredera Baja, 10, MADRID

Unión Industrial Palentina
 Sociedad Anónima
 MAYOR, 25.—PALENCIA
 NUEVA ELECTRA DE PALENCIA
 Se admiten abonados para fuerza y luz.
 La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA «El Castillo de Campos» EN MONZÓN
 Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosin, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.

Gran Funeraria de CRESPO
 CASA FUNDADA EN 1890
 En esta casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.
 Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.
 Mayor pral, 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE
LA HERNIA
 por el método **C. A. BOER**

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuanto herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

LEÓN, lunes, 24 de Septiembre, Grau Hotel Inglés.
 PALENCIA, martes 25 de Septiembre, Central Hotel Continental
 VALLADOLID, miércoles 26 de Septiembre, Hotel Inglaterra.
 MADRID, jueves, 27 de Septiembre, Hotel Inglés.
 C. A. BOER: Especialista herniario.—Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) Barcelona.—Aparatos del arte médico y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.—OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.—EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

Almacén de maderas
 Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
 Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Ruipérez,---Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
 Teléfono núm. 67

Un invento sorprendente
 Constituye en el día la mayor novedad el AGUA DE COLONIA «HISPANIA» (marca registrada número 48.090), por ser un producto maravilloso, de gran perfume, para volver los cabellos blancos a su color primitivo; no manchando nada en absoluto. Se emplea también en uso diario como cualquier agua de tocador para limpiar la cabeza de caspa y de toda suciedad, siendo lo más sorprendente su acción eficaz para el crecimiento del cabello empobrecido, al que deteniendo su caída, le da vigor, suavidad y un brillo admirable.
 VENTA: Periferia de Dámaso García y demás droguerías y perfumerías y al por mayor: José Arnaiz Aparici, Bajada de San Francisco, 6, VALENCIA.
 ¡¡¡OJO!!! Interesa al público no confundir el Agua de Colonia «Hispania» con otro producto parecido.

ACADEMIA Oteyza y Loma
 única especial para el ingreso en la
Escuela de Ingenieros Agrónomos LIBERTAD, 15—MADRID

De los 305 ingenieros que han terminado sus estudios después de establecida esta Academia 162 han sido preparados en ella.
 De los 179 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 109 han sido preparados en esta Academia.
Se remiten Reglamentos a quien lo solicite

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con "JABÓN FORMOL"
 y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas.
 Concesionario:
FÉLIX LEÓN
 Apartado 220, VALENCIA.
 Se solicitan representantes solventes.

La pistola nacional "ASTRA,"
 Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército.—Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.
Fabricantes: Esperanza y Unceta GUERNICA (Vizcaya)—Delegación general: A. V. de Bernabé.—Mayor, 86, MADRID.

Fábrica de yeso del Valle de San Juan
 Desde esta fecha queda abierto el depósito para la venta de yeso de dicha fábrica en la Avenida de Casado del Alisal, junto a la Estación de gran velocidad.
CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES
Pedidos a LAURENTINO PUERTAS
 MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 82 y 84, PALENCIA

PELOS Y VELLO
 DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
 Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina («Moniteur Medical», «Journal de Medicine», etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertrofia (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.
 Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
 El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.
 Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Pesetas 14'50, pidiéndola a
ESPAÑA COMERCIAL (Servicio S. P.)
 Via Layetana, 21, Barcelona, agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

Se vende
 un quifón de tierra en campo de esta ciudad, una casa para labrador o industria con buenos locales, una era con un pajar grande, un majuelo con su casa, una serret con sus arrosos; facilidades en el pago para todo; para tratar, Valdeseria, núm. 2, Palencia.—Cándido Fernández.

Se venden
 Un toro y cinco novillas de pura raza holandesa, varias de estas para parir.
 Para tratar, Manuel Polo en Palencia.

Se venden
 84 reses lanares de superior calidad. Dirigirse a Saturnino Fernández, en Santa Cruz del Monte.

Se arrienda
 Tienda con su estantería y espaciosos almacenes en la Avenida de Casado del Alisal número 12; para tratar con su dueño en la misma, principal.

VENTA
 de un coche familiar, de un carro violo y dos malacates
 Se vende un familiar muy elegante, ligero y muy fuerte, con su arrejada. También se vende un carro de violo y su guarnición, y dos malacates para caballería mayor.
 Informará Juan Bautista Serrano, en Villarramiel.

Agotamiento de aguas
 tanto de pozos como de norias, extrayendo hasta 100.000 litros a la hora. Dentro y fuera de la capital. BAHAMONDE; Mayor antigua, 54, Palencia.

Compra-venta
 Esta casa ofrece gran surtido en máquinas de coser y muebles, siendo la que más barato vende.—También vendo bocoyes y pipas a precios económicos.
 No confundirse: Valentín Calderón, núm. 42.—Alberto Gómez.

Oficial o aprendiz
 de herrero, lo necesita Sidonio Rebolledo, en San Cebrián de Campos.

Se venden
 tres yeguas, con sus crías, todas hembras, pura raza bretona; un potro bretón de 4 años, todos a prueba, montados y enganchados a toda clase de tiro; una potra de 2 años, de la misma raza; una mula de 3, cerril, 8 dedos de alzada; un coche de dos ruedas para un caballo solo, seminuevo, con muelles de doble suspensión y 300 ovejas. Para tratar con Octaviano Ortega, en Villamartin de Campos.

Automóviles de alquiler
 Último modelo, marca Chevrolet, conducidos por sus dueños
CRESPO Y ANDRÉS
 GREAT GARAGE: Avenida Casado del Alisal, núm. 11.

Se venden
 7 vacas, raza holandesa; informará Paciano Ramírez, en Carrion de los Condes.

EL INDUSTRIAL
Don José María de la Sierra, con almacén y aserría mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.
 El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campoo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.
 Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrierías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.
 Los pagos serán al contado.
 La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

Calzado de lujo
 En la Zapatería moderna de Herminio Alonso, en Villalcázar de Sirga hallará el público, además de lo trabajado a mano, elegante y económico calzado de fábrica.
 Visítadla y os convenceréis.

Muelas o titos
 Nuevos, superiores, se han recibido en Tienda de Ultramarinos, de Santiago V. García, Don Sancho, 13.
 No confundirse, frente a la Peluquería del Siglo.

Se vende
 Un par de mulas, mula y macho de siete cuartos aproximadamente en San Cebrián de Campos, para tratar con Amor Martínez.

En Santoyo
 Se venden dos mulas cerradas de cinco dedos sobre la marca, se venden baratas. Dos carros de uso y guarnición. Una aventadora arados de hierro de distintas branzas y otros aperos de labranza. Todo ello se vende por dejar la branza. Informará en Santoyo, Leopoldo Pérez.

Mozo de labranza
 Se necesita en la calle Mayor antigua, número 114. Informará Juan Zarzosa.

La Onrubia
 La fonda más próxima a la Estación. Se desea coger varios señores hijos. Plazuela de León, número 1.

Se vende
 ganado de labranza, procedente de la testamentería de Anselmo Hernández. Informará Fidel Hernández en Ampudia.

Gramófono
 se vende, estado casi nuevo o cambia por un carro pequeño o una cabra.
 Para verle y tratar, Zurrador número 8, principal.

Se vende
 un macho de tres años, (4 a Martes de siete cuartos y dos dedos). Para tratar con Millán Fernández, en pinosa de Villagonzalo.

Se venden
 100 ovejas; para tratar, con Ricardo García, en Capillas.

Se vende
 Una máquina sembradora usada un año, y una jardinera seminueva; para tratar con don Rogelio M. Pombo, Mayor principal, 10.

Se vende
 una máquina sembradora en uso; para tratar, con Quintero en Fuentes de Nava.

A los molineros
 Se vende un molino en Carrion de Onielo, con dos piedras, trape nueva, limpia y cedazo, con repuestos abundantes y una arboleda en la ribera del molino; para tratar en el mismo pueblo con Demetrio Melero o Anastasio López.

Se vende en esta ciudad
 Un solar en la calle de Estrada majuelo en el pago de la Carabancha de 12 cuartos, con más de 100 árboles frutales.
 V. un landó nuevo, marca Mercedes.
 Informarán Agencia Hipotecaria Comercial. Mayor principal, 2.º; horas de 2 a 4 y de 7 a 9.

LINIMENTO ALONSO OJEA
 PARA Caballos, Mulos y Asnos



No mas fuego ni señales en la piel.
 Vejigatorio y resolutivo el más activo y económico de cuantos se conocen.
 No deja la marca más leve en la piel.
 Se garantizan sus efectos y actividad.
 Se envía un frasco de muestra a los Sres. Veterinarios que lo pidan.
 DEPOSITARIOS: J. URIACH Y CA. S.º BRUCH, 49.—BARCELONA